

Declaración institucional por la eliminación de la Hepatitis C

D^a Carmen Barahona Prol, Concejala del Grupo Municipal Socialista, da lectura a la siguiente declaración institucional:

“Hace ya tres años que la aparición de los antivirales de acción directa, de enorme efectividad y con pocos efectos secundarios posibilitó la curación de las personas enfermas con infección del VHC.

Básicamente los problemas que la sociedad española, en general, y la sociedad madrileña en particular, debieron afrontar estuvieron relacionados con falta de datos reales sobre el número de personas enfermas, el altísimo coste de los medicamentos, la falta de un plan que abordara la realidad de esta enfermedad y el establecimiento de criterios comunes en todo el territorio español para tratar a las miles de personas infectadas.

Hoy, la situación ha cambiado sustancialmente. La movilización, el trabajo desarrollado por las asociaciones, la colaboración de profesionales sanitarios, los posicionamientos de las sociedades médicas y el compromiso de las Administraciones Sanitarias ha conducido a que la sanidad pública española esté dando respuesta a este difícil reto y que las cifras españolas estén al nivel de los países de vanguardia. Hoy podemos decir que la mayoría de las personas enfermas diagnosticadas están siendo tratadas.

Un hito relevante fue la elaboración del PEAHC (Plan Estratégico de Abordaje de la Hepatitis C) por parte del Ministerio de Sanidad, valorado por parte de las asociaciones de pacientes y de profesionales sanitarios como un avance importante aunque con carencias serias al establecer que solamente los casos muy graves y graves podrían tratarse con los nuevos fármacos.

Otro hecho significativo fueron las actuaciones concretas de las diferentes Consejerías de Sanidad para abordar la situación de las personas enfermas en cada territorio. Aquí se produjo una situación dispar en cuanto al número y calendario de los tratamientos. Una situación de falta de equidad constante e inadmisibile.

En el caso de la Comunidad de Madrid se estableció un modelo inédito de intervención. Se creó un órgano de seguimiento y control de los tratamientos, el Observatorio de la Hepatitis C, formado por representantes de la Administración Autonómica, profesionales sanitarios y asociaciones de pacientes. Este Observatorio ha elaborado el Libro Blanco de la Hepatitis C en Madrid y ha conocido los datos del número de tratamientos en la Comunidad de Madrid globalmente y hospital por hospital de los 27 hospitales que tratan a pacientes con VHC.

Asimismo, Madrid fue la primera Comunidad Autónoma que decidió ampliar el tratamiento a todas las personas enfermas, no solamente a los casos graves, decisión que fue seguida por otras comunidades autonómicas y por el propio Ministerio de Sanidad.

La información que facilitan especialistas y las propias asociaciones de pacientes es que los avances en España para enfrentarse a la Hepatitis C pueden suponer la eliminación,

con todas las salvaguardias, de esta enfermedad en nuestro país, mucho antes del 2030, fecha establecida por la OMS para la erradicación de las hepatitis víricas.

Afortunadamente las cifras de personas enfermas afectadas por esta enfermedad han ido reduciéndose según iban apareciendo estudios más certeros. En estos momentos las cifras de personas enfermas se acercan a las 190.000 en España y 25.000 en Madrid. Como se han tratado ya más de 93.000 pacientes en España y más de 21.000 en la Comunidad de Madrid el objetivo de atender al total está al alcance de la mano.

Pero para eliminar esta enfermedad hace falta llegar a todas las personas infectadas, curarlas e impedir nuevos contagios. La Hepatitis C es una enfermedad silente, sin síntomas y miles de personas no saben que están contagiadas por el VHC.

Dado que no hay vacuna para la Hepatitis C la prevención es fundamental, no solo para evitar nuevos contagios sino para evitar sucesivos contagios de personas ya curadas.

El establecimiento de políticas de prevención y de protocolos de búsqueda activa de pacientes infectados que desconocen su situación son los dos ejes de intervención fundamentales para la eliminación de la Hepatitis C.

Existe un criterio compartido de que se debe realizar esa búsqueda activa o cribado; éste debe liderarse desde el MSSSI; debe ajustarse a criterios de evidencia científica; debe ser aplicado en todo el país, aunque adaptado a las circunstancias específicas de cada Comunidad Autónoma y debe establecerse al margen de intereses comerciales o del debate político.

La Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad ha elaborado una encuesta de seroprevalencia que, por los avances en sus resultados, demuestra la necesidad de realizar ese cribado en determinados sectores de población y estableció el mes de abril como fecha probable para el establecimiento de conclusiones y la inmediata decisión al respecto en el marco de la Comisión de Sanidad Pública.

En el caso de Madrid, la Consejería de Sanidad ha puesto en marcha una comisión de trabajo en el marco del Observatorio formada por especialistas de hepatología, asociaciones y personal técnico de la Consejería para realizar una propuesta adaptada a la realidad madrileña.

Las asociaciones de pacientes, Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados Hepáticos (FNETH), Apoyo Positivo, Asociación de Hemofilia de la Comunidad de Madrid (ASHEMADRID) y la Plataforma de Afectados por Hepatitis C en la Comunidad de Madrid (PLAFHC Madrid), representantes oficiales de pacientes en el Observatorio de Hepatitis C de la Comunidad de Madrid han avanzado los principios básicos que estiman necesarios para la eliminación de la enfermedad: buscar a las personas enfermas con criterios de eficacia, utilizar los servicios de la Atención Primaria y los centros sanitarios de adicciones como piezas básicas en la detección precoz y establecer un calendario de búsqueda intensiva.

el Pleno del Ayuntamiento aprueba la siguiente

DECLARACION

1. Agradecer a las asociaciones de pacientes el esfuerzo y sacrificio que han supuesto las acciones de información a la ciudadanía y que han permitido visualizar el problema de miles de personas afectadas solidarizándonos con su lucha y alegrándose del éxito obtenido en la consecución del tratamiento para todas las personas enfermas de Hepatitis C.

2. Instamos a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a:

2.1 Desarrollar las iniciativas de información y sensibilización dirigidas tanto a los grupos en situaciones de riesgo como a la población en general, que figuran en el Libro Blanco de la Hepatitis C editado por la propia Consejería.

2.2 Continuar con el proceso de elaboración del protocolo adaptado a la situación sanitaria de nuestra región.

2.3 Mantener los servicios de refuerzo en los hospitales hasta acabar con las miles de personas enfermas pendientes de tratamiento por VHC.

3. Instamos al MSSSI a:

Regular el procedimiento de elaboración del protocolo de cribado consensuado con las Comunidades Autónomas tal y como se comprometió públicamente con representantes de pacientes y sociedades médicas.

4. Dar traslado de esta moción al Ministerio de Sanidad; a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; a los grupos políticos del Congreso de los Diputados y de la Asamblea de Madrid; a las asociaciones de pacientes PLAFHC Madrid, FNETH, Apoyo Positivo y ASHEMADRID; y al Consejo Municipal de Salud.